



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17921

03/07/2020

43639

AUTOR/A: RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); CASARES HONTAÑÓN, Pedro (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); LÓPEZ CANO, Ignacio (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se ha trabajado y se sigue trabajando en continua coordinación con otros Ministerios y Administraciones Públicas, tanto europeas e internacionales como de ámbito nacional, autonómico y local, con los agentes sociales así como con asociaciones y empresas del sector transporte.

Por poner un ejemplo por su representatividad y en línea con la pregunta realizada, se indica que el contacto con el Comité Nacional del Transporte por Carretera, tanto con el Departamento de Viajeros como el Departamento de Mercancías, así como las diferentes organizaciones que componen sus plenos, ha sido continuo y constante durante el estado de alarma, tanto para resolver dudas como para atender las diferentes solicitudes presentadas.

Se han mantenido numerosas conversaciones con los presidentes y otros integrantes de ambos Departamentos, así como videoconferencias cuando ha resultado necesario.

El Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana también ha tenido una reunión con cada pleno, en concreto el 4 de junio con el Departamento de Mercancías y el 11 de junio con el Departamento de Viajeros, para conocer de primera mano la situación actual del sector y de los retos a afrontar a medio y largo plazo, realizando un repaso de las cuestiones prioritarias en cada caso.

Madrid, 17 de septiembre de 2020